

APROBACIÓN GARANTÍA UNICA DE
CUMPLIMIENTO Y RESPONSABILIDAD CIVIL
EXTRACONTRACTUAL

CONTRATO: ORDEN DE COMPRA 66464	FECHA: 30 de marzo de 2021	
POLIZA No. 2953580-7	FECHA: 31 de marzo de 2021	
MODIFICACIÓN No.	n/a	
ASEGURADORA: SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.		
CONTRATISTA: BPM CONSULTING LTDA – BUSINESS PROCESS MANAGEMENT CONSULTING LTDA		
IDENTIFICACION:	NIT. 900.011.395-6 CÉDULA.	
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE PQRS DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL MEN		
VALOR: CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE (\$137.776.296,00) IVA incluido.		
GARANTÍA	VIGENCIA	VALOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	Desde:	\$20.666.444,00
	Hasta:	
CUMPLIMIENTO	Desde: 30/03/2021	\$20.666.444,00
	Hasta: 31/05/2022	
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	Desde:	\$6.888.815,00
	Hasta:	
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	Desde: 30/03/2021	\$6.888.815,00
	Hasta: 31/05/2024	
CALIDAD DE SERVICIOS Y/O BIENES	Desde: 30/03/2021	\$13.777.630,00
	Hasta: 31/05/2022	
CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS	Desde:	
	Hasta:	
SUMINISTROS DE REPUESTOS Y ACCESORIOS	Desde:	
	Hasta:	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.	Desde:	
	Hasta:	
OTRAS	Desde:	
	Hasta:	
OBSERVACIONES	De conformidad con lo establecido en el numeral 18.2 del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-025-AMP-2021 "Servicios BPO II", la vigencia y valor de los amparos de cumplimiento, calidad del bien y salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones es correcta.	

Una vez revisadas los amparos previstos en la garantía, se observa que los mismos se ajustan a las exigencias de la Orden de Compra, por tanto, se aprueban en todas sus partes.

Para constancia se firman en Bogotá D.C., al 06 de abril de 2021


KAREN EZPELETA MERCHÁN
Subdirectora de Contratación